



Pago al Beneficiario en evento de fallecimiento

Propietario de la Cuenta

Todas las acciones no específicas a contribuciones a IRA bajo esta cuenta

Acciones Específicas enlistadas unicamente bajo esta cuenta

1. Nombre

Dirección

Relación

Fecha de Nacimiento

SSN# del Beneficiario

2. Nombre

Dirección

Relación

Fecha de Nacimiento

SSN# del Beneficiario

3. Nombre

Dirección

Relación

Fecha de Nacimiento

SSN# del Beneficiario

4. Nombre

Dirección

Relación

Fecha de Nacimiento

SSN# del Beneficiario

Si hay más de cuatro Beneficiarios para Pago en su Fallecimiento (use una página adicional)

La designación de Pago en su Fallecimiento se aplica solo a la(s) cuenta(s)/acción(es) enlistadas en este documento y remueve/reemplaza cualquier designación de Pago en su Fallecimiento anterior. Yo/Nosotros entendemos que yo/nosotros podemos individualmente o conjuntamente retirar el dinero en estas cuentas durante mi/nuestra vida. Yo/Nosotros entendemos que después de la muerte de todos los propietarios estas cuentas pertenecerán a los beneficiario(s) nombrado(s), y no será herencia para mis/sus herederos, o controlado por un testamento. Las provisiones presentadas en el Acuerdo de Membresía con la Cooperativa de Crédito dictarán el pago.

Propietario de la Cuenta

Fecha